

**fau**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	TALLER 2: CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO
2. Nombre de la sección:	TALLER <i>HERRAMIENTAS PROYECTUALES</i>
3. Profesores:	PAULINA UTRERAS – PROYECTO RAÚL PACHECO – PROYECTO VÍCTOR ALEGRÍA – PERCEPCIÓN Y REPRESENTACIÓN
4. Ayudante:	NOELIA CARO MACARENA GONZÁLEZ
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	CONCEPTUALIZATION OF ARCHITECTURAL SPACE
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	18
7.1 Horas directas (en aula):	12
7.2 Horas indirectas (autónomas):	6
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	18 (12 DD + 6 DI)

10. Propósito general del curso
<u>Proyectación</u>: Habilitar al estudiante para FORMULAR un problema de proyecto basado en el análisis y observación del medio y DESARROLLAR una propuesta de intervención espacial pertinente. <u>Representación 2</u>: Habilitar al estudiante para ENTENDER y COMUNICAR sus ideas en relación al espacio arquitectónico, explorando recursos de representación arquitectónica. <u>Percepción</u>: Habilitar al estudiante para EXPLORAR las relaciones entre las propiedades de la forma y las condiciones de la percepción humana, IDEAR configuraciones espacio-perceptuales y SELECCIONAR elementos del lenguaje espacial para representar y modelar dichas configuraciones.

11. Resultados de Aprendizaje:
1. INVESTIGAR aspectos del entorno habitable para construir una problemática. 2. EXPLORAR la materia para descubrir su potencial de configuración arquitectónica



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

3. FORMULAR creativamente configuraciones espacio-conceptuales para dar respuesta a relaciones programáticas, intencionando usos, flujos, dimensiones y significados según la propuesta en función del individuo.
4. PROYECTAR configuraciones arquitectónicas y/o urbanas con sensibilidad artística, considerando relaciones con el entorno habitable para atender a la problemática planteada.
5. ELABORAR y COMUNICAR modelando en diferentes soportes (planos, croquis, modelos espaciales u otros soportes) para integrar de manera innovadora la respuesta a los interlocutores en relación a la problematización realizada.

12. Saberes / contenidos:

Unidad 0: NIVELACIÓN RE-PRESENTACIÓN

Contenidos:

- Expresión del lenguaje arquitectónico
- Técnicas discursivas: exposición y narración
- Bibliografía Básica

Unidad 1: CASO, USO Y PROGRAMA

Tema: *Arquitectura referenciada: estudios planimétricos*

Contenidos:

- Estudio y despiece de referentes arquitectónicos
- Producción de catálogo y taxonomía espacial
- Reordenamiento y organización espacial
- Aproximación al Programa Arquitectónico desde la relación Uso-Forma
- Identificación y reflexión sobre las problemáticas del espacio habitable.
- Desarrollo de propuesta espacio conceptual

Unidad 2: CONTEXTO, PAISAJE Y OBJETO ARQUITECTÓNICO

Tema: *Del mapeo territorial al proyecto de arquitectura*

Contenidos:

- Forma Urbana y tipologías del espacio urbano
- Nociones de lleno y vacío; espacio positivo, espacio negativo
- Plano Nolli: Lo público y lo privado / Lo público en lo privado
- Porosidad: interrelación entre actividades públicas y privadas en la vida urbana
- Escalas del espacio habitable
- Relación entre el objeto arquitectónico y su contexto.
- Desarrollo de alternativas de configuración espacial para la resolución de problemas de arquitectura

Unidad Transversal: REPRESENTACIÓN

- Comprender el dibujo como herramienta de ideación, presentación y representación arquitectónica.
- Sistemas de representación arquitectónica: dibujos de vistas múltiples, axonometrías y perspectivas.
- Mapeo y cartografía, métodos de registro y análisis espacial básico.
- Diagramación y narración gráfica.
- Desarrollo de habilidades de expresión gráfica para comunicar una idea espacial-arquitectónica.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y visión crítica a través del dibujo y herramientas de expresión gráfica.

**fau**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

13. Calendario		
Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	19/04	UNIDAD 0 - Nivelación Re-presentación
2	26/04	UNIDAD 1 – CASO, USO Y PROGRAMA
3	03/05	
4	10/05	
5	RECESO	
6	24/05	
7	31/05	
8	07/06	
9	14/06	UNIDAD 2 – CONTEXTO, PAISAJE Y OBJETO ARQUITECTÓNICO
10	21/06	
11	28/06	
12	05/07	
13	12/07	
14	19/07	
15	26/07	SEMANA DE TALLER

14. Metodología:
Este taller se diseña sobre 2 ideas principales asociadas al PROCESO CREATIVO: La primera es la potente relación que existe entre la construcción del imaginario personal y la aparición de nuevas ideas - y a su vez el potencial que esto implica para el arquitecto-. La segunda idea tiene que ver con la inquietud de distanciarse del concepto de CAJA NEGRA muchas veces asociado el ejercicio de proyectación arquitectónica. Cada ejercicio buscará introducir al estudiante a un método proyectual diferente, configurando con ello un SET DE HERRAMIENTAS para el diseño arquitectónico que podrá dar curso a un camino proyectual propio desde la experimentación y la valoración del proceso. Las asignaturas que configuran el Taller: <i>Representación, Percepción y Proyecto</i> se integran de forma progresiva en el desarrollo de cada ejercicio, siendo entendidas cada una de ellas como un potencial punto de partida para el ejercicio proyectual.

15. Recursos:
Acceso a computador personal Conexión a internet Instrumentos de dibujo Materiales para maquetas y modelos

**fau**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

16. Gestión de materiales:

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

Se realizarán evaluaciones parciales de forma periódica asociadas a los diferentes ejercicios que componen las unidades.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: Uso, Programa, Referente, Contexto, Trama Urbana, Espacios Colectivos, Mapeo

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

CELEDON, A. (2016). "Huellas" Ediciones ARQ, ARQ N°93
BANDEIRA, P. (2009). "Everything is Architecture"
(alojado en *Floating Images*, E.Souto de Moura's Wall Atlas)
GARCIA DE CORTAZAR, G. (2018). "Palladian Feet" (AQ Files X N°75)
KAHN, L. (2003). "Forma y Diseño"
PEREC, G. (1985). "Pensar Clasificar"
WALKER, E. (2017). "El diccionario de ideas recibidas" / "Bajo constricción".
Ediciones ARQ, ARQ DOCS



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

22. Bibliografía Complementaria:

- ALLEN, S. (1996). *"Del objeto al campo: condiciones de campo en la Arquitectura y el Urbanismo"* en Iñaki Ábalos (ed.) *Naturaleza y artificio: el ideal pintoresco en la Arquitectura y el Paisajismo contemporáneos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ALLEN, Stan. 1999, *"Field Conditions"* en *Points and Lines*. Princeton Architectural Press.
- BENEVOLO, L., 1985. *"La ciudad y el arquitecto"*. Barcelona: Paidós.
- BENJAMIN, W. y LACIS, A. (1924). *Nápoles*
- CACCIARI, M., 2011. *"La ciudad"*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CHING, F., 2000. *"Arquitectura. Forma, espacio y orden"*. México: Gustavo Gili.
- CHING, F. (2016 [1976]). *Manual de Dibujo Arquitectónico*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CORNER, J. (1999). *"The Agency of Mapping"*, en D. Cosgrove (ed.) *Mappings*: London: Reaktion Books.
- CORNER, James. 1999, *"Recovering Landscape: Essays in Contemporary Landscape Architecture"*. Princeton Architectural Press.
- EVANS, R. (2005). *"Traducciones del dibujo al edificio"* en Robin Evans, *Traducciones*. Girona: Editorial Pre-Textos.
- FOLGA, Alejandro (2008). *"Tres Herramientas Proyectuales"*. Universidad de la República. Uruguay.
- GEHL, J. y Svarre, B. (2013). *"How to study public life"*. Washington DC: Island Press.
- HIDALGO, G. (2016). *"Dibujo y creatividad: relectura de un artículo de Robin Evans"*, *Arteoficio*, 12: 23-28.
- KRIER, Rob (1979). *"Urban Space"*. Academy Edition, Londres.
- TSCHUMI, B. (1996). *"Espacios y Eventos"*. En *Arquitectura y Disjunción*. MIT Press.

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21: *"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura. Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas"*.

- Sobre evaluaciones:



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.